



Expte N° 59.106.-

SANTA FE, 15 de octubre de 2012.

VISTO la solicitud de renovación de las Pasantías No Rentadas otorgadas al Sr. Claudio ZENCLUSEN y al Sr. Pablo DEL PRETE, ambas bajo la dirección del Dr. Alfredo Emilio TRENTO y Subdirección de la Ing. Ana María ALVAREZ.

ATENTO que la Coordinadora del Área de Programas Institucionales avala la petición, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia; y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la pasantía no rentada, por el término de un año, al Sr. Claudio ZENCLUSEN (DNI N° 34.082.786), para desarrollar tareas en el Proyecto CAI+D 2009 "Dinámica del cromo en aguas y sedimentos del Río Salado (Santa Fe). Análisis, simulación y biodisponibilidad", en el tema: "Distribución granulométrica in situ con un difractómetro List 25x", bajo la dirección del Dr. Alfredo Emilio TRENTO y Subdirección de la Ing. Ana María ALVAREZ, y que fuera designado por Resol. CD 252/11, de fecha 29 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Renovar la pasantía no rentada, por el término de un año, al Sr. Pablo DEL PRETE (D.N.I. N° 33.548.264), para desarrollar tareas en el Proyecto CAI+D 2009 "Dinámica del cromo en aguas y sedimentos del Río Salado (Santa Fe). Análisis, simulación y biodisponibilidad", en el tema: "Empleo de sondas multiparamétricas para mediciones hidroambientales", bajo la dirección del Dr. Alfredo Emilio TRENTO y Subdirección de la Ing. Ana María ALVAREZ, y que fuera designado por Resol. CD 255/11, de fecha 29 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área de Programa Institucionales, Área de Relaciones Institucionales, Secretaría de Coordinación y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 293/12

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar